

**CUIDAD DE HEMPSTEAD  
ORDEN DE ELECCIÓN**

Por la presente se ordena por el Concejal de la Ciudad una elección para el 3 de Mayo de 2025 para el propósito de:

1. Elegir un Alcalde y dos Concejales, posiciones 3, 4 y 5 para el término de un año.

Aplicaciones para candidatura se pueden hacer en el Palacio Municipal, 1125 calle de Austin, Hempstead, Tejas. El primer día para presentarse para un lugar en el boleto es el 15 de Enero de 2025, y el último día para presentarse para un lugar en el boleto es el 14 de Febrero de 2025 a las 5:00 de la tarde.

El 18 de Febrero de 2025 será el ultimo día para que un candidato se puede declarase candidatura en escrito hasta las 5:00 de la tarde.

Votación por temprano por aspecto personal será conducida en:  
Waller County Annex-Road and Bridge, 775 Bus 290 E Hempstead, Tejas

Martes	22 de Abril de 2025	8:00 A.M. – 5:00 P.M.
Miércoles	23 de Abril de 2025	8:00 A.M. – 5:00 P.M.
Jueves	24 de Abril de 2025	8:00 A.M. – 5:00 P.M.
Viernes	25 de Abril de 2025	8:00 A.M. – 5:00 P.M.
Sabado	26 de Abril de 2025	8:00 A.M.- 5:00 P.M.
Lunes	28 de Abril de 2025	8:00 A.M. – 5:00 P.M.
Martes	29 de Abril de 2025	8:00 A.M. – 5:00 P.M.

Las solicitudes para boletas que se votaran en ausencia por correo deberán enviarse a:

Christy A. Eason  
Administradora de Elecciones  
816 Wilkins Street  
Hempstead, Texas 77445

El 1 de Enero de 2025 será el primer día a solicitar un boleto que será votara por correo. Las solicitudes para boletas que se votaran en ausencia por correo deberán recibirse para el fin de las horas de las horas negocio el 22 de Abril de 2025.

Emitida el 10 de Febrero de 2025.

  
Katherine R. Ward, Alcalde